

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES. UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 75

Fecha: 13 de febrero de 2025

Hora: 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B3

Siendo las 10:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretaria, la de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Análisis de los resultados de satisfacción con la labor docente del curso 2023/24 ([PA01](#) y [PA02](#)).
3. Análisis de los [Indicadores de docencia](#) del curso 2023/24 ([PA01](#) y [PA02](#)).
4. Análisis de los [Resultados de movilidad](#) del curso 2023/24 ([PA01](#)).
5. Seguimiento del [PAM](#) y propuesta de nuevas acciones de mejora ([PA01](#)).
6. Memoria Anual (2024) del Plan Director ([PE01](#)).
7. Informe del plan de captación de estudiantes y su revisión para el curso 2025/26 ([PC02](#)).
8. Revisión del Manual y [Procedimientos del SGC](#) y propuesta, en su caso, de una nueva versión ([PE01](#)).
9. Revisión y, en su caso, actualización del [Documento con la Sistemática de Rendiciones de Cuentas del Centro](#) ([PE01](#)).
10. Revisión de la información publicada en la web ([PE02](#)).
11. Revisión y, en su caso, actualización del perfil idóneo de ingreso en los grados en [Biología](#), en [CCAA](#) y en [Química](#) ([PC02](#)).
12. Revisión de la política de calidad del centro y propuesta, en su caso, de una nueva versión ([PE01](#)).
13. Análisis de los factores internos y externos del SGC del centro ([PE01](#)).
14. Revisión de los [Objetivos Estratégicos del Centro](#) y propuesta, en su caso, de una nueva versión ([PE01](#)).
15. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Presidente: Franco Jaime, Diego (Decano) (**ASISTE**)
- Secretaria: Gilbert López, Bienvenida (**ASISTE**)
- Vicedecana de Asuntos Generales: Banegas Font, Inmaculada (**ASISTE**)
- Vicedecana de Calidad: Cañuelo Navarro, Ana R. (**ASISTE**)

- Vicedecana de Estudiantes: Segarra Robles, Ana Belén (**ASISTE**)
- Vicedecana de Biología: Grande Burgos, María José (**ASISTE**)
- Vicedecano de Ciencias Ambientales: Calero González, Julio A. (**ASISTE**)
- Vicedecano de Química: Montejo Gámez, Manuel (**ASISTE**)
- Representante PTGAS: García Domínguez, Rosario (**ASISTE online**)
- PDI Biología 1: Martínez Cañamero, M^a Magdalena (**ASISTE**)
- PDI Biología 2: Pérez Fernández, Jorge (**ASISTE**)
- PDI Ciencias Ambientales 1: Viñegla Pérez, Benjamín (**ASISTE**)
- PDI Ciencias Ambientales 2: Jiménez Espinosa, Rosario (**ASISTE**)
- PDI Química 1: Domínguez Vidal, Ana (EXCUSA)
- PDI Química 2: Illán Cabeza, Nuria A. (**ASISTE**)
- Delegado Grado en Biología: Jiménez Antequera, Antonio (**ASISTE**)
- Delegado Grado en Ciencias Ambientales: De Dios Anguís, David (**ASISTE**)
- Delegado Grado en Química: Izquierdo González, José Alberto (**ASISTE**)
- Representante Unidad de Calidad: Chica Rubio, Antonia (**ASISTE**)
- Egresada: Soriano Cuadrado, Belén

Desarrollo de la sesión

El Presidente da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión y les agradece su asistencia y participación.

PUNTO 1. Informe del Presidente.

No hubo informe.

PUNTO 2. Análisis de los resultados de satisfacción con la labor docente del curso 2023/24 ([PA01](#) y [PA02](#)).

La Vicedecana de Calidad, **Ana Cañuelo**, señala que estos resultados están publicados en la web del Centro y se pueden consultar en el siguiente enlace: [Resultados de satisfacción con la labor docente](#). Los datos obtenidos indican que el alumnado está muy satisfecho con la labor docente del profesorado ya que todos los ítems evaluados prácticamente igualan o superan el 4,5. La media del Centro es de 4,72 ligeramente superior a la del curso anterior, a la de la Universidad y a la del Campus, sin diferencias significativas entre los 3 Grados, que superan el 4,5 de media.

PUNTO 3. Análisis de los [Indicadores de docencia](#) del curso 2023/24 ([PA01](#) y [PA02](#)).

La Vicedecana de Calidad, presenta el análisis de los indicadores de Docencia para el curso 2023/2024 (**Anexo I**). Se analizan los indicadores de cada uno de los títulos (profesorado, porcentaje de horas impartidas por categoría, quinquenios, sexenios, proyectos de innovación y cursos de formación) y se comparan con los datos del curso anterior y, en su caso, con los de la memoria RUCT. Finalmente, se hace un análisis comparativo global sobre los indicadores de docencia. La Vicedecana destaca que la mayoría del profesorado que imparte la docencia en los títulos lo hace a tiempo completo y es doctor, siendo el porcentaje de PDI permanente similar al del recogido en las memorias RUCT de los títulos. Además, se observa un cierto rejuvenecimiento de la plantilla, que queda plasmado en que el número de quinquenios del PDI se mantiene con respecto al curso anterior en valores inferiores al del curso 2021/22 para todos los grados. El número absoluto de quinquenios y sexenios es mayor en el grado en Biología, debido al mayor

número de profesorado. La participación en cursos y proyectos de innovación docente se analizó en términos relativos, siendo las ratios curso/profesor y proyecto/profesor más altas en Biología.

Interviene el Vicedecano de Química, **Manuel Montejo**, para indicar que sería interesante para el próximo curso presentar también los resultados de quinquenios y sexenios de manera relativa.

PUNTO 4. Análisis de los [Resultados de movilidad](#) del curso 2023/24 (PA01).

La Vicedecana de Asuntos Generales, **Inmaculada Banegas**, informa presenta los resultados de movilidad del curso 2023/2024 (**Anexo II**). Se analizan las tasas de movilidad del alumnado entrante y saliente en las tres titulaciones.

La tasa de éxito en la movilidad entrante se mantiene próxima al 100 % en todos los grados de la Facultad. El número total de alumnado entrante en la Facultad desciende con respecto al curso pasado, sobre todo debido al descenso experimentado en el alumnado entrante en el grado en Química. No obstante, el número de estudiantado entrante se mantiene alto dentro de la serie, con un total de 77 estudiantes entrantes.

En contraposición se encuentran los datos de movilidad saliente, de manera que se observa un descenso generalizado en la tasa de éxito de la movilidad saliente, solo superando el 90 % en el grado en Biología. Como se preveía (ver punto 4 del acta de la [sesión nº 71 de la CGC](#)), el número total de alumnado saliente aumentó en el curso 2023/24 con respecto al anterior, con un total de 31 estudiantes salientes. Se observó un aumento en el alumnado saliente financiado por el plan propio de movilidad internacional de la UJA, mientras que descendió el número de estudiantes de Biología que optaron por el plan Erasmus+ Estudios.

Se abre un turno de intervenciones en el que los Vicedecanos de Título ponen de manifiesto que la Facultad no recibe información actualizada de los estudiantes entrantes y salientes, lo que genera ciertos problemas con la organización de las actividades en pequeño grupo. También se plantean dudas sobre cómo se contabiliza el alumnado de movilidad entrante en los distintos títulos de la Facultad, pues se puede dar el caso de que un/a estudiante está matriculado/a de asignaturas de diferentes Grados. Se propone como acción de mejora solicitar al Vicerrectorado de Internacionalización que se envíe al centro periódicamente la información sobre el alumnado de movilidad.

Varios miembros de la Comisión plantean que se viene observando la incorporación de alumnado entrante sin dominio del idioma español o inglés, lo que genera bastantes dificultades.

Finalmente, la Vicedecana de Asuntos Generales propone un concurso de vídeos de alumnado de movilidad para promover la movilidad saliente.

PUNTO 5. Seguimiento del [PAM](#) y propuesta de nuevas acciones de mejora (PA01).

La Vicedecana de Calidad, informa que se han llevado a cabo la mayoría de las actuaciones previstas en el PAM, aunque no siempre se han conseguido los objetivos previstos. El acta de esta CGC se incluirá como evidencia de algunas actuaciones que quedan pendientes de pasar al histórico antes de elaborar el PAM del 2025. Hay que tener en cuenta que es un documento vivo, y que el seguimiento de estas acciones se ha visto influido por la situación de cambio de equipo decanal que se ha producido durante el ciclo de gestión que se va a cerrar.

La Vicedecana enumera las **Acciones que se han implantado desde el último seguimiento** ([CGC nº 72](#)): Acciones 2024: 001; 002; 006; 007; 008; 011; 014; 017

A continuación, detalla las **Acciones que están pendientes de implantar**:

- **Acción 4:** “Avanzar en la internacionalización de las enseñanzas”.

Se contactó con el CEALM y con el Vicerrectorado de Formación para solicitar la organización de un curso (1 sesión semanal) para mejorar las competencias lingüísticas del profesorado (19/12/2023 y 20/05/2024). Faltaba organizar un curso/taller para promover movilidad y afianzar el compromiso de coordinadores de convenios de movilidad.

Se propone considerarla implantada y actualizarla para el siguiente ciclo.

- Acción 12: *“Mejorar la versión en inglés de la web de la Facultad”.*

Queda pendiente volver a escribir o reunirse con Vicerrectorado de Enseñanzas oficiales para desarrollar la web en inglés con las debidas garantías idiomáticas. Por otra parte, se está avanzando desde el servicio de gestión de la Facultad, con ayuda del becario Icaro en actualizar la web de la Facultad de Ciencias experimentales.

Se propone considerarla implantada y actualizarla para el siguiente ciclo.

- Acción 13: *“Continuar realizando el seguimiento y revisión del Sistema de Garantía de Calidad”.*

Se ha elaborado una matriz o mapa de grupos de interés del SGC de la Facultad de Ciencias Experimentales, la cual se aprobó en JF 140. En la sesión de hoy se somete a aprobación la modificación del manual y los procedimientos (punto 8 del orden del día).

Se considera implantada una vez que se aprueben los cambios en Junta de Facultad.

- Acción 15: *“Seguir consolidando e incrementando la asistencia y participación del alumnado en las reuniones de las Comisiones del SGC”.*

Esta acción tiene como indicadores Mantener o en su caso incrementar la asistencia de los representantes del alumnado/ Participación de los representantes del alumnado en al menos el 80% de las reuniones de las Comisiones de Coordinación de los Títulos y de la Comisión de Garantía de Calidad.

No se ha conseguido, se mantiene en proceso y se propone renovarla para el siguiente ciclo.

El Decano pregunta a los representantes del alumnado por propuestas de mejora para conseguir el objetivo. **José Alberto Izquierdo** responde que es difícil formular propuestas, puesto que la consecución del objetivo depende mucho del grado de implicación del alumnado en las tareas de gestión, y actualmente se están encontrando dificultades para encontrar voluntarios para presentarse a delegado/a de curso en los títulos de la Facultad.

En el debate también se pone de manifiesto que mucho alumnado se desplaza al campus universitario desde sus localidades de origen diariamente, en muchas ocasiones dependiendo de los horarios de transporte público, lo que dificulta su implicación en la vida universitaria y en los órganos de gestión. Se propone incluir la participación de las asociaciones de estudiantes en las charlas PAT para fomentar la vida universitaria.

- Acción 16: *“Mejorar la participación del alumnado, profesorado, tutores externos y egresados en las encuestas de satisfacción”.*

Queda pendiente difundir entre el estudiantado el conocimiento de que existe una encuesta de egresados para favorecer el aumento de participación progresivo en la misma. Se propone contactar con los responsables del programa Alumni de la UJA para que le den difusión. **Antonia Chica** también propone usar los grupos focales para difundir estas encuestas.

Finaliza la Vicedecana de Calidad indicando que se elaborará un borrador en el que se recojan las propuestas de acciones de mejora para el ciclo de gestión de 2025, el cual se presentará en la próxima sesión de la CGC.

A continuación, la Vicedecana de Estudiantes solicita que se altere el orden del día para tratar el punto 7, puesto que tiene que abandonar la reunión. Los miembros de la Comisión no tienen

ninguna objeción.

PUNTO 7. Informe del plan de captación de estudiantes y su revisión para el curso 2025/26 ([PC02](#)).

La Vicedecana de Estudiantes, **Ana Belén Segarra**, informa sobre el cumplimiento de las acciones incluidas en el Plan de Captación de Estudiantes para el curso 2024/2025 ([sesión nº 71 de la CGC](#)). Resalta que se han realizado todas las acciones contempladas en dicho plan, que incluían la participación en la Noche Europea de los Investigadores, en los Encuentros UJA y en las Jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, entre otras. Comenta, no obstante, que en la programación de los Encuentros UJA de este año no estaba incluida la visita a los laboratorios docentes que se realizaba en otras ediciones, y propone incluirla de nuevo en las ediciones futuras.

El Plan de Captación de Estudiantes para el curso 2025/26 se presentará en la próxima sesión de la CGC.

PUNTO 6. Memoria Anual (2024) del Plan Director ([PE01](#)).

La Vicedecana de Calidad informa que la Comisión de Seguimiento del Plan Director se reunió el 7 de febrero y elaboró la Memoria Anual de Seguimiento del Plan Director correspondiente al 2024, la cual se envió como documentación adjunta de esta reunión. Señala que este documento debe ser analizado por la CGC y, posteriormente, elevado a la Junta de Facultad, para su aprobación.

A continuación, presenta la memoria e indica que el grado de cumplimiento global del Plan Director es del 87,5 % (**Anexo III**). Se revisan los indicadores y el grado de cumplimiento de cada una de las líneas de los cuatro objetivos del PD. Se analizan con detalle aquellas líneas cuyos indicadores no se han conseguido al 100%. Las acciones con un grado de cumplimiento más bajo son: *FCE-O3-L1 Reforzar la oferta formativa en otros idiomas*; *FCE-O2-L3-A3 Fortalecer el PAT en base a la información recogida en las encuestas*, y *FCE-O4-L2-A4 Aumentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción*, con un 66,6 % las dos primeras, y un 50 % la última. La Vicedecana de Calidad explica que la incorporación del nuevo equipo decanal durante el año pasado ha podido influir en que algunas de las acciones previstas no se hayan podido implementar en el año natural, pero que se tendrán en cuenta para este año 2025 de cara a posibles acciones en el plan de mejora del Centro.

El documento se aprueba por asentimiento.

PUNTO 8. Revisión del Manual y [Procedimientos del SGC](#) y propuesta, en su caso, de una nueva versión ([PE01](#)).

La Vicedecana de Calidad señala que el Manual y los Procedimientos del SGC se revisaron en la [sesión nº 69 de la CGC](#) (punto 12 del orden del día) y que, a raíz del Informe de Auditoría Interna del SGC, donde se proponían 7 oportunidades de mejora, se podría revisar el Manual y modificar algunos de los Procedimientos. En concreto, en la oportunidad de mejora 2 (OM2), donde se recomienda identificar claramente en cada procedimiento del SGC del Centro cuáles son los grupos de interés relevantes del mismo, se propuso hacer una matriz de grupos de interés del SGC, incluirla en el Manual del SGC y hacer una breve referencia a la misma en cada uno de los procedimientos. El mapa de grupos de interés se analizó en la [sesión nº 72 de la CGC](#) y se ha aprobado recientemente en la [sesión nº 140 de Junta de Facultad](#) (10-2-2025).

La Vicedecana de Calidad elaboró un borrador de los procedimientos del SGC actualizados, de manera que en cada uno de ellos se incluye en el apartado "Objeto" un enlace a un documento con los grupos de interés. También se actualizó el Manual, incluyendo un apartado con referencia al mapa de grupos de interés y otro con la sistemática de rendición de cuentas.

Quedan pendientes para la próxima revisión las actualizaciones de los procedimientos PC01 y PA01 relacionadas con la actualización de la normativa y el cuadro de indicadores del SGC.

El Manual y Procedimientos del SGC actualizados fueron aprobados por asentimiento y se adjuntan como **anexo IV** de la presente acta.

PUNTO 9. Revisión y, en su caso, actualización del [Documento con la Sistemática de Rendiciones de Cuentas del Centro \(PE01\)](#).

La Vicedecana de Calidad comenta que, una vez que se revisan los Objetivos Estratégicos y se elaboran el Plan de Acciones de Mejora y los distintos informes del SGC, hay que trasladar esa información a los distintos grupos de interés. El Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro, constituye un registro del SGC (registro [R-PE01-09]) y su última versión fue aprobada en la [sesión nº 132 de Junta de Facultad](#) (punto 6 del orden del día). Para el ciclo 24/25 se propone la actualización en dicho documento de las fechas de rendición de cuentas del Informe de Revisión Anual del SGC (de febrero a marzo). En la última revisión de este documento en la [CGC nº 71](#) (punto 7 del orden del día) ya se propuso adaptar las fechas, aunque finalmente no se acordó realizar ningún cambio. Se propone por tanto ahora modificar las fechas para equipararlas a los plazos reales.

Se aprueba por asentimiento la actualización del Documento con la Sistemática de Rendiciones de Cuentas del Centro.

PUNTO 10. Revisión de la información publicada en la web ([PE02](#)).

La Vicedecana de Calidad recuerda que la página web se revisa y actualiza periódicamente, y que en ella se incluyen, entre otras, todas actas de las sesiones de la Junta de Facultad y de la CGC. En la [sesión nº 72 de CGC](#) se acordó tratar la revisión de la información publicada en la web en las reuniones de la CGC. Además, desde septiembre de 2024 la Facultad cuenta con un becario Ícaro (estudiantado del Grado en Ingeniería Informática) que está colaborando activamente en tareas de gestión de la web del Centro. Por otro lado, el equipo decanal ha elaborado un documento de trabajo interno en el que se están recogiendo en forma de tabla, por fecha, algunos cambios menores realizados en la web. Este documento facilitará la recogida de información para la revisión de la información que se publica en la web. Se está trabajando, asimismo, en la realización de una revisión más integral de la web del Centro, que incluirá, entre otros, cambios en la estructura del apartado Calidad para que resulte más intuitivo y fácil de consultar.

Interviene **Benjamín Viñegla** para comentar que en la [web del Grado en Biología](#) las guías docentes no están accesibles sin identificación mediante la cuenta institucional. El Decano le responde que desde hace poco tiempo el equipo decanal es conocedor de que esa web la puede actualizar el centro, y que se revisará para facilitar el acceso universal a las guías docentes del grado en Biología.

PUNTO 11. Revisión y, en su caso, actualización del perfil idóneo de ingreso en los grados en [Biología](#), en [CCAA](#) y en [Química \(PC02\)](#).

La Vicedecana de Calidad indica que el perfil idóneo de ingreso en los grados, disponible en la web de cada uno de los [Títulos](#), debe ser revisado anualmente por la CGC. Los Vicedecanatos de Titulación consideran que sigue siendo el adecuado. La Comisión no considera necesario realizar ninguna modificación.

PUNTO 12. Revisión de la política de calidad del centro y propuesta, en su caso, de una nueva versión (PE01).

La Vicedecana de Calidad informa que al documento que recoge la [Política de Calidad del Centro](#) se puede consultar en la web de la FCE (Apartado Calidad). La Comisión, una vez revisado el documento, considera que no es necesario realizar ningún cambio y acuerda que se mantenga la actual Política de Calidad del Centro.

PUNTO 13. Análisis de los factores internos y externos del SGC del centro (PE01).

La Vicedecana de Calidad presenta la propuesta con la descripción del análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro. Se evalúan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) y, se proponen diversas acciones de mejora. Este análisis se incluirá en el apartado 1.1. del [Informe de Revisión anual del SGC \[R-PE01-6\]](#). Se revisa el borrador del DAFO y se completa con las intervenciones de los distintos miembros de la Comisión. Se acuerda la siguiente redacción final:

1. Debilidades

- *Baja participación del estudiantado en la gestión del centro.*
- *Baja participación de otros grupos de interés (egresados, empleadores) en las encuestas de satisfacción.*
- *Tasas de abandono elevadas en el primer año causada por el perfil variado del alumnado entrante.*
- *Existencia de competencias cuya gestión no depende de la dirección de la Facultad.*

2. Amenazas

- *Imposición externa de plazos de respuesta muy estrechos.*
- *Evolución demográfica desfavorable a nivel estatal, autonómico y local.*
- *Entorno socio económico debilitado.*
- *Reducción de inversiones en equipamiento docente.*
- *Plazos de admisión y matrícula (de alumnado nacional e internacional) que dificultan la organización de la docencia en el centro.*
- *La introducción de nuevos grados en otros centros disminuye la disponibilidad de espacios docentes (laboratorios).*
- *Oferta de las mismas titulaciones en universidades del entorno ubicadas en ciudades con mayor atractivo para los estudiantes.*
- *Decreciente nivel de formación previa del alumnado de nuevo ingreso.*

3. Fortalezas

- *SGC consolidado.*
- *Alta implicación y orientación hacia la mejora continua del Equipo Decanal y de los miembros de la CGC.*
- *La ratio estudiante/profesorado permite una relación estrecha con el alumnado.*
- *Existencia de un plan de atención y orientación personal para los estudiantes (PAT).*
- *Alta participación del profesorado en actividades de divulgación científica.*

4. Oportunidades

- *Consolidar y aumentar la participación en actividades de captación de alumnado.*
- *Nuevo mapa de titulaciones en Andalucía: implantación de nuevos grados o modificación de los existentes para adecuarlas a los nuevos requerimientos de la sociedad.*

- *Aumento del alumnado internacional.*
- *Posibilidad de realizar convenios con otras universidades nacionales y extranjeras para la movilidad de estudiantes y profesorado.*
- *Creciente demanda de transferencia científico-técnica por parte de la sociedad.*

PUNTO 14. Revisión de los [Objetivos Estratégicos del Centro](#) y propuesta, en su caso, de una nueva versión ([PE01](#)).

La Vicedecana de Calidad señala que el procedimiento [PE01](#) indica que la CGC debe revisar, anualmente, los Objetivos Estratégicos del Centro y proponer, en su caso, una nueva versión que deberá ser aprobada en Junta de Facultad. Los actuales Objetivos Estratégicos del Centro estaban alineados con los del Plan Director, que tenía una vigencia hasta el 2024. Teniendo en cuenta que dichos objetivos están alineados con los de la propia Universidad, y estando a la espera de instrucciones para la elaboración de un nuevo Plan Director o Plan Estratégico, se acordó elevar a Junta de Facultad la propuesta de mantener los actuales Objetivos Estratégicos del Centro.

PUNTO 15. Ruegos y preguntas

No se producen.

Por último, el Presidente agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia y su participación. En especial, reitera su bienvenida a los representantes del alumnado que participan por primera vez en la Comisión, y agradece su participación.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:30 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretaria, y con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 13 de febrero de 2025

VºBº

Diego Franco Jaime
Presidente de la CGC del Centro

Bienvenida Gilbert López
Secretaria de la CGC del Centro